

AMBIENTE

TalCual

Coordinado por: María Eugenia Gil Beroes

ambiente@talcualdigital.com



Saúl Uzcátegui / TalCual

Incineradores enferman a los caraqueños

Los vecinos de Macaracuay, Colinas de La California, Paulo VI, el barrio Brisas de Petare y El Llanito, entre otros, han unido esfuerzos para defender su derecho a la vida y hacer Contraloría Social al Domingo Luciani

*Karla Guzmán

En el año 2004 el incinerador del Hospital Domingo Luciani fue puesto en funcionamiento luego de años en desuso. Los malestares entre los vecinos no tardaron en aparecer. Primero, olores desagradables; luego, cenizas; después enfermedades del sistema respiratorio, problemas cutáneos y oftalmológicos.

Los residentes decidieron organizarse para reclamar por sus derechos y exigir que el incinerador fuera reubicado. En mayo de 2007, los habitantes de la zona formalizaron su denuncia. Desde entonces están en un proceso legal que ha incluido pasos por la Alcaldía de Sucre, el

Ministerio del Poder Popular para el Ambiente (MinAmb), la Fiscalía General, un Tribunal Penal y la Defensoría del Pueblo.

Según Teófilo Moros, miembro del Consejo Comunal de Colinas de La California, "Hemos logrado mover la conciencia de los vecinos de las zonas cercanas. Hemos recibido apoyo incluso de Consejos Comunales de Los Ruices y Caurimare. El mal funcionamiento del incinerador no es un problema político, es un problema de salud pública y por eso es que hacemos la denuncia".

PROBLEMA DE TODOS

Según un informe de la organización internacional Salud Sin Daño www.noharm.org las emisiones

al aire se difunden por toda la atmósfera a cientos y miles de kilómetros del lugar de la incineración, contaminando el aire incluso el suelo y el agua con sustancias tan dañinas como las dioxinas y los furanos y/o mercurio en sus formas más dañinas: etil o metil mercurio. Es por eso que Moros afirma que "Es falsa la creencia de muchas personas que creen estar a salvo porque no les llega el olor a quemado". La incineración produce los contaminantes orgánicos persistentes, sustancias altamente cancerígenas y que al transmitirse de madre a hijo, generan malformaciones en el feto. Este grupo de contaminantes de alto riesgo para la salud humana y el ambiente es-

tán agrupados en un convenio internacional, el Convenio de Estocolmo www.pops.int, que busca su eliminación del planeta. Venezuela es signataria de este convenio que es ley en nuestro territorio de acuerdo es ley según el artículo 23 de nuestra Constitución.

LA INCINERACIÓN

Es una técnica totalmente obsoleta y que ha sido superada por el entendimiento de los efectos de tal práctica en la salud humana. Lo que se busca con la incineración es que los residuos hospitalarios no sean un riesgo a la salud y quizá una "ventaja" física sea la reducción de su volumen. Sin embargo lo que en realidad se está haciendo es transformar un

riesgo en otro de mayor distribución. La alternativa internacional que se propone ante la Organización Mundial de la Salud es el uso de sistemas de autoclave para esterilizar los residuos y que luego puedan ser tratados en rellenos sanitarios. Esta actividad irónicamente realizada por un "Centro de Salud" esta violando los artículos 127, 128 y 129 de la Constitución, el Convenio de Estocolmo y la Ley sobre Sustancias, Materiales y Desechos Peligrosos.

EN LA UNIÓN ESTÁ LA FUERZA

Progresivamente, los vecinos han logrado algunas cosas. En primera instancia que el Ministerio del Ambiente realizara una inspección del incinerador, y a raíz de esto, estuvo cerrado por 40 días, mientras se hacían remodelaciones y mejoras al incinerador. Sin embargo, terminados los trabajos, los vecinos no notaron mejoría alguna en el funcionamiento del incinerador y por eso se siguen moviendo. Introdujeron el caso ante la Fiscalía 6ta de Ambiente, quien pasó el caso a manos de un Tribunal 4to de Control Penal de donde se espera una sentencia. Estas acciones paralizaron el uso del incinerador por los momentos.

"Lo ideal para nosotros es que decidan clausurar y reubicar el incinerador" afirma Moros. "Estamos concientes que los desechos deben ser eliminados, pero no queremos que sea en el patio de nuestras casas y a costa de nuestra salud", agrega Ida de Penta, otra de las vecinas.

Por el ruido mediático que han estado causando, los organizadores del movimiento han entrado en contacto con otras personas que viven cerca de otros incineradores en el país (Margarita, Edo. Nueva Esparta y El Tigre, Edo. Anzoátegui) y con miembros de ONG's nacionales e internacionales que los han estado asesorando sobre los pasos a seguir para lograr su objetivo final. Si quiere apoyar a los vecinos visite su pag web www.macaracuay.net.

*Karla Guzmán es alumna de la escuela de Comunicación Social de la UCV

Es una técnica totalmente obsoleta y que ha sido superada por el entendimiento de los efectos de tal práctica en la salud humana